ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: el Sr. Pedro González Azucas, Director de Control Interno y el Sr. Vicente Palacio, jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 21/2023,** dicho llamado corresponde a **"Servicio de Mantenimiento de Muebles", PAC N° 424.392**. el Sr. Vicente Palacio, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 28 de abril de 2023, con expediente N° 306014. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: METAL MAD S.A., NILL MUEBLES S.A., COMACO S.R.L., JORGE ARGUELLO, DYKAL S.A., LAS AMERICAS S.R.L., NUÑEZ Y NUÑEZ MUEBLES S.R.L. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, se ha presentado 1 (un) sobre oferta y en atención a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 34°, inciso c) que dice *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"*. Por lo tanto, se decide prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que ha presentado sobre oferta la firma: TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICIA, cuyo sobre queda en la UOC. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinte minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores